



Por instrucciones del Presidente del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica, por éste medio se convoca a Usted en su carácter de integrante del Consejo de Administración, a la **SESIÓN ORDINARIA** de dicho consejo, el próximo día miércoles 27 de mayo de 2020 a las 10:00 hrs., **que se llevará a cabo vía remota.**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de febrero de 2020.
5. Solicitud de aprobación Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia del Consejo de Administración, derivado de la actual contingencia sanitaria causada por el COVID-19.
6. Solicitud de aprobación del Convenio de Colaboración de Común Acuerdo entre la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco y el Organismo Operador del Parque de la Solidaridad.
7. Presentación de conclusión del procedimiento de auditoría a los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco.
8. Asuntos varios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle mi más distinguida consideración.



Lic. Belizario López Gómez

Director General y Secretario del Consejo de Administración
Organismo Operador del Parque Solidaridad